

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre... 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre... 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
En elamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.
Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR

D. Andrés Rubio

Quien quiera oír...

En lugar preferente de nuestro querido colega de Cadiz, *El Programa*, vemos publicada y reproducimos la siguiente carta:

«Sr. D. Joaquín Maján y Grande.

Mi distinguido amigo y correccionario: Mil gracias por su felicitación y por sus noticias.

Los términos en que está redactada la carta dirigida por el señor Montero Rios á D. Eudaldo López, no puede tener el alcance y la significación que ese señor supone, y desde luego sin ningún género de reservas, le escribo á Ud. y puede decirlo y publicarlo si lo estima conveniente.

Ni mis amigos ni yo hemos ingresado en el partido liberal como elementos subalternos que se someten, ni mucho menos que se humillan. Contribuimos á la organización del partido con nuestra personalidad definida y prestigiosa como los amigos del general López Domínguez.

El ilustre Sr. Montero Rios pretendió organizar una jefatura colectiva y me apresuré á decirle que no admitía semejante organización, porque pudiera restarle autoridad y mi deseo era el de atribuírsela tan grande como exigen las circunstancias.

Desde entonces vivimos y seguiremos viviendo en la más perfecta armonía, acatando yo la autoridad del jefe, pero sin borrar ni mi personalidad ni la de mis amigos, los cuales tienen que ser y serán considerados como merecen y como es la voluntad del jefe del partido. ¡No faltaba más!

No deje de escribirme lo que ocurra, y ya sabe es suyo afectísimo amigo s. s.

José Canalejas

3 Febrero 1904.»

La carta es contundente y necesita pocos comentarios, pero bueno será que se fijen en ella los que pretenden en todas las provincias anular la personalidad política de los amigos del Sr. Canalejas.

Nada de imposiciones por nuestra parte. Nunca hemos tratado de ser definidores de la política, pero tampoco hemos de consen-

tir que se nos arrincone como trastos inútiles.

Muchos de los que militábamos con el Sr. Canalejas antes de que éste reconociera la jefatura del Sr. Montero Rios, hemos estado siempre alejados de la vida pública. Otros, antiguos demócratas, desengañados de los programas vistosos y de los discursos bellos de forma y hueros de fondo se habían retirado y volvieron á la lucha enardecidos al ver la conducta del Sr. Canalejas.

Y este, reconocido á sus amigos, á los que se colocaron á su lado sin esperanzas de mando y guiados sólo por el amor al ideal democrático, no ha querido, ni quiere ni querrá nunca sacrificarlos ante el altar de la ambición de los que se entusiasman á última hora, de los que felicitan y abrazan el día del triunfo y durante los de lucha permanecieron encerrados en sus casas por miedo ó por cálculo ó por ambas cosas á la vez.

Ahí está la carta del Sr. Canalejas y ahora digamos con el Evangelista: «Quien quiera oír que oiga.»

Crónica Madrileña

—¿Se la digo á usted, señor resalao?

La fiebre ruso japonesa ha llegado á su apogeo, y dicho con franqueza, nos está chinchando.

Es imposible describir el entusiasmo de los amantes del Japón, al conocer el golpe de mano, atraco ó lo que sea de la escuadra de Togo, que por lo visto es un tío de una vez con toda la barba.

Cuando yo he dicho en estas columnas que teníamos mucho de bandidos, sabía lo que me decía. No es un fraile, como dice Soriano, lo que llevamos dentro cada español, es un bandido, un José María *El Tempranillo*.

Porque señores, lo que ha hecho el compadre Togo es una charranada de órdago, si ha sido como la confiesa el fresco del consul japonés.

Llevar á Puerto-Arturo, ser obsequiado por los rusos que brindaron por la paz, despedirlos con abrazos y ahuecar á la escuadra para decirles:—Venimos ahitos de champagne, nos han obsequiado á qué quieres cuerpo: ya pueden ustedes meterle mano con confianza... eso no es un ardid de guerra, amigo Togo, eso es una marranada de espada mala.

Pues aquí nos ha hecho la mar de gracia la cosa, y se celebra como un

rasgo de ingenio. Ahora que si á cualquiera de los señores que les parece de perlas, le diera dos trompadas un amigo á quien hubiera obsequiado, se hartaría de decir por ahí que era un charrán de tres pares de bandurrias.

Los rusos, sin escándalo han hecho cisco á Hakodate... y sus partidarios aquí andan gozosos pensando qué bonito habrán dejado aquello, y relamiéndose porque la escuadra embollada anda por ahí, para hacerle la merienda á los pueblos de la corte japonesa.

A tal punto ha llegado el entusiasmo en Madrid, que se encuentra usted á su mejor amigo, y antes de preguntarle cómo le va de salud y si ha caído Maura, le dice:—Oiga, es Ud japonés, y si por casualidad resulta usted ruso le niega el saludo y anda poniéndole en lenguas. ...Quién, fulano... es un autócrata, un sacristán, un maurista, y le insulta á Ud. con el fin de que tenga que batirse, de que se levante un acta que lleva á la embajada japonesa á fin que le den el crisantemo brtenco, ó lo que sea, esa cruz de Mus-hito.

Anoche pasaba yo bien tarde por la calle de Peligros, y ví á dos golfos, cada uno con un perro, á quienes querían pelear. Los animalitos resistían temblando, porque la hora era más de acostarse que de andar á mordiscos, pero los golfillos les animaban empujándoles.

—Ala... ala, Rusia... pst... pst... pst... Japón... anda, Japón... anda Rusia.

Hasta que los animalitos se mordieron.

Y esta mañana, en la Plaza del Angel, me salió al paso una gitana astro-sa, que me dijo descaradamente:

—Se la digo á Ud., señor resalao; que le ví decir á Ud. el disgusto que se han dao, y el viajecito que va usted á hacer á la Corea.

Lo del disgusto era verdad. Ahora veamos lo del viajecito... Vayan ustedes pensando qué quieren para el compadre Togo.

IVÁN ANDRESWICH.

Picotazos

Decía yo, en uno de estos artículos publicado á raíz de la elevación del Sr. Romero Robledo al solio presidencial, que la campanilla de plata iba á ser en sus manos campanilla de los apuros, y voy creyendo que me equivo-caba y para quien van á ser los apuros, si D. Paco sigue en la presidencia, es para el Mayor del Congreso.

Siempre que las minorías, especialmente la republicana, disuten algún asunto, los chicos de la mayoría, como tales pequeñuelos, de suyo revoltosillos, se alborotan y con sus interrupciones mueven tal algarabía que D. Francisco se ve precisado ha tener la mano derecha en movimiento continuo y van ustedes por donde un problema que se consideraba sin solución posible lo

ha resuelto el expollo. ¡Es mucho hombre! No puede compararse sino con Maura.

¡Vaya un par!

Decía, pues, que en tales días el ilustre Presidente se ve y se desea para restablecer el orden y poner silencio al ejército mauresco, y al día siguiente se lee en los periódicos: «El Sr. Presidente D. Francisco Romero Robledo, logró restablecer el orden á fuerza de campanillazos y rompiendo seis campanillas.»

¡D. Paco es hombre de muchas campanillas.»

He aquí los apuros del Mayor del Congreso: ¡cómo surtirse de campanillas!

Ha recorrido ya todas las platerías del reino é islas adyacentes (de éstas nos quedan pocas) y ya no encuentra campanillas.

En el presupuesto del Congreso debieran añadirse las siguientes partidas que no se puede negar que vienen llamadas con campanillas.

Plata y demás materiales para campanillas, 30.000.000 de pesetas.

Cien oficiales plateros fundidores, 150.000 pesetas.

Estos últimos no durarian mucho tiempo. ¡Cómo iban á resistir tan continuo trabajo!

JOLO.

Alcoholes

II

Tengo la preocupación que Valdepeñas ha tomado con estoica indiferencia el asunto alcoholes, por ignorar el peligro que encierra ó creyendo que nunca será Ley, como ha pasado á los predecesores.

Es indudable que entre las Leyes y Reglamentos arcaicos y de necesaria reforma dentro del sistema tributario español, se encuentra la tributación por fabricación de alcohol. La complicada cuota industrial y especial produce confusión y sobre todo no es equitativa por cuanto no paga la cantidad producida, sinó el aparato productor, habiendo regiones en que el alcohol resulta más caro que en otras, según la abundancia de primera materia.

De aquí la necesidad que aducimos más arriba y como corolario, que esa necesidad encierra el peligro, pues que convencidos todos que lo existente es malo, aceptamos cualquier proyecto que soluciona este mal, aun cuando algunas veces encierre otro peor, cual sucedió con la Ley de Caza y otros varios ejemplares que pudiera citar.

La única manera de evitar tales dislates del poder central, consiste en estudiar estos proyectos, para hacer resaltar aquello que en realidad perjudica los intereses nacionales, y para ello no hay más que tres medios, el periódico, el libro y el meeting. Cualquiera es bueno cuando lleva tras sí una masa de opinión, que ilustrada en el asunto que se trata, puede comprender el alcance de las reformas;